

# EL Alicantino

## DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 150 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00

Á LOS SEÑORES SÓCIOS

DEL

### CONGRESO CATÓLICO

Todos los señores que se inscribieron como socios del Congreso Católico por conducto de D. Vicente Calatayud, pueden pasar por casa de dicho señor, ó enviar persona de confianza, á recoger el tomo primero de la *Crónica* de dicha asamblea, advirtiendo que deben abonar 25 céntimos de peseta por gastos de porte.

### LOS DERECHOS DEL HOMBRE

París, la llamada metrópoli del universo, está celebrando una gran exposición para solemnizar el primer centenario de la conquista de los derechos del hombre.

Según parece, el hombre, hace cien años, era un ser muy desgraciado que no tenía derechos. Sentado á la sombra del oscurantismo, lloraba á moco tendido esperando un día y otro al Mamburú de la libertad, que había de venir á redimirle vestido de miliciano nacional.

Y ¡oh dicha! el Mamburú vino, y de la primera embestida abrió las puertas de las cárceles, y dió rienda suelta á los voluntarios del pecado mortal, que estaban encerrados en los antros del fanatismo sin poder dar á luz los adelantos de sus ciencias respectivas.

Los primeros que salieron fueron los políticos: tenían el número uno.

El primero *Soberbia*.  
¡Viva la libertad! gritaron con todos sus pulmones. ¡Viva la igualdad! ¡Abajo los que mandan!

Y del primer viaje mandaron ellos escabechar á Luis XVI.

Y del segundo mataron á su mujer y á su hijo.

Y del tercero despacharon más de un millón de franceses.

Y últimamente, no sabiendo ya á quien rebanar el pescuezo, se lo rebanaron ellos con ellos dejando solo los rabos para simiente.

Más tras de los políticos tocó el turno á los hombres de uñas: número dos.

El segundo *Avaricia*.

Este derecho antiguamente estaba muy estropeado; porque administrada una gran parte de la riqueza social por las llamadas *manos muertas* que todo se lo daban á los pobres, era preciso sacarla de la esclavitud para que *medurasen los talentos*.

De esto se encargaron las *manos vivas*.

Y por cierto que se dieron tanta maña, que

en menos de cincuenta años no conoció ya al mundo la madre que le había parido.

Grandes empresas, grandes compañías, grandes industrias, grandes líos; todo lo grande hizo fortuna á costa de lo pequeño que se lo llevó el diablo.

La bailena respiró ya tranquila, y pudo tragarse al salmouete.

Y tras el segundo derecho vino el tercero.

Este si que era feo. Sin embargo debía también salir á luz.

El tercero *Laguria*.

La revolución no pudo menos de acariar al monstruo al sacarlo de las tinieblas.

¡Pobrecito! le dijo pasándole la mano por el lomo, ¡qué mal parado te había puesto el fanatismo! Crece, hijo mio, crece: que el mundo se ha hecho para gozar.

Y desde aquel día la jerga pornografía llegó á la cumbre, las artes *progresistas* tocaron su apogeo y se hicieron ricos los comerciantes en *cacao*.

Música, pintura, libros, periódicos, teatros, todo fué libre para revolcarse por las alcantarillas de la civilización liberal, y presentarse luego al público en traje de confianza.

¿Que más podía pedirse ya á la revolución?

¿Qué derechos del hombre le quedaban por conquistar?

¡La ira, la gula, la ambición, la truhanería, la libertad de engañar al prójimo, de estafarlo, de comérselo por un pié, de asesinarlo y destrirlo en medio de la calle!

Esto eran ya pequeñeces que no valían la pena. Para arreglarlos cogió Mamburú los códigos de Europa, les cortó las uñas, y asunto concluido.

Desde aquel día fué mas peligroso ser juez que ser criminal.

¡Oh revolución felicísima! ¡Oh rehabilitadora del derecho de *torcernos*; ¡cómo no saludarte, aplaudirte y glorificarte levantando á tu memoria torres de hiero que lleguen hasta el cielo!

Necesarias eran esas torres para poder subir por ellas y llegar hasta Dios y decirle:

“Tú, ¡oh Dios! eres muy sabir; pero en esta ocasión los hombres lo hemos sido mucho más. Tú nos impusistes los diez mandamientos; tú nos digístes:

“Amarás al Señor tu Dios.

“No jurarás en vano.

“Honrarás padre y madre.

“No fornicarás.

“No hurtarás.

“No mentarás.

“No adulterarás.

“No codiciarás.

Y nosotros en nombre de nuestra *razon libre* hemos contestado que naranjas de la China.

Y acto continuo hemos sacado nuestro código de los *derechos*, y hemos leído:

“Te amarás á tí mismo sobre todas las cosas.

“Blasfemarás como te dé la gana.

“No obedecerás á Rey ni á Roque.

“Desafiarás al primero que te mire con malos ojos, y le sacarás los redaños.

“Te dedicarás al amor libre.

“Y á nivelar los bolsillos del prójimo.

“Y á mentir como más te convenga.

“Y á quitarle á quien se ponga por delante, no sólo la mujer, la honra y el dinero, sino hasta el quijal del juicio si te aprovecha para hacerte un dije para el reloj.

Si, revolución admirable; te debemos *conquistas* muy preciosas.

Por eso nosotros los españoles hemos enviado á París para festejarte todo lo más hermoso y liberal que teníamos á mano.

Te hemos enviado nuestros *cantaos* y *bailaores* flamencos para que conozcas nuestros progresos en las artes.

Te hemos mandado nuestros *mataos* de toros, *picaos*, *banderilleros*, y hasta monos sabios y zurce-mondongos para que tengas una muestra de nuestra ilustración y nuestra cultura.

Y te hemos mandado, en fin, hasta nuestros gitanos andaluces de color de zapato viejo, para que por añadidura sepas también que somos guapos.

Lo único que no hemos podido mandarte han sido nuestros recaudadores de contribuciones, porque es gente que está muy ocupada.

En cambio otras naciones te habrán obsequiado con otros adelantos por el estilo.

Alemania te habrá enviado sus cañones Krup, próspera industria que en el año 33 no ocupada más que nueve operarios, y hoy sostiene veinte mil nuevecientos sesenta y pico.

Ingiaterra te habrá mandado sus destripadores y sus socialistas que crecen y se desarrollan que es un gusto.

Rusia sus nihilistas que se multiplican como por encanto.

Austria sus banqueros judíos que se la comen por un pié.

Italia su hambre canina, sus devotos de Satanés, y sus adoradores del orinal de Garibaldi.

Y en fin, el mundo entero sus progresos todos, hijos de tu famosa conquista.

El pueblo es el único sin duda que no podrá mandarte nada como no te mande los pañales del faldon.

Y es que al pobre pueblo le ha pasado lo que al tío Pitita cuando sus hijos, que eran de lo más *avanzado*, lo sacaban todos los días de su casa vestido de miliciano para que gritara ¡libertad! mientras uno de ellos le decía:

—Hijos míos, les dijo escamado al cabo de algunos días: ¿que *enreo* es este que desde que anda tanto la *libertad* cada día echo de menos una cosa? Anteayer me quitaron los cuartos del arca, ayer me birlaron la capa nueva, y hoy se han comido la pava que tenía en el corral.

—No sea usted intransigente, abuelo, le contestó el mayor, esos son *derechos del hombre*.

—¿Pero es que yo no soy hombre? ¿Es que yo no tengo derechos?

—Si, señor; pero á usted nadie le quita el suyo.

—¿Cuál?

—El del pataleo.

A. C. y G.

### MÁS SOBRE LA LIBERTAD DE LA PALABRA DIVINA

A *El Liberal* no le ha gustado nuestro artículo *Mal camino*, y escribe un suelto para defender al señor Sagasta de los cargos que le hacíamos por la persecución que ha iniciado contra los Sacerdotes que prediquen contra el liberalismo. No nos extraña la actitud del diario ministerial, pues á algo le obliga su ministerialismo.

“El Gobierno del Sr. Sagasta — dice — como todos los gobiernos serios, no confunde al clero que cumple noble y dignamente su augusta ministerio de paz, mansedumbre y caridad, con aquellos clérigos, pocos por fortuna, que olvidando los altísimos deberes que su misión les impone, confunden la cátedra del Espíritu Santo con la tribuna del club político, y que en lugar de predicar la moral del evangelio, lanzan desde el púlpito los más furiosos anatemas contra el liberalismo y por añadidura contra el estado legal constituido por la organización política del país.”

Dejando aparte esto último, que no es cierto, lo demás lo hemos oído y leído tantas veces, que nos lo sabemos ya de memoria. Si reuniéramos todos los periódicos liberales que han hablado ahora y en otras ocasiones de este asunto, hallaríamos invariablemente los mismos argumentos y aun las mismas expresiones. Pero ¿querrá decirnos *El Liberal* quién es el llamado á juzgar cuándo el clero predica dentro de su misión y cuándo se sale de ella? ¿Acaso es el gobierno, es la prensa periódica juez de doctrina, para poder juzgar á los encargados de predicarla? ¿Nos damos tal competencia? Por lo demás hoy nadie ignora lo que significan esas palabras de «ministerio de paz, mansedumbre y caridad», y créanos *El Liberal*, no producen ya efecto. Si oímos á un usurero, el ministerio de paz consiste en que el sacerdote no predique contra la usura; para uno que sostiene relaciones ilícitas, la mansedumbre evangélica consiste en que el sacerdote no predique contra ese pecado; para el jugador, cumplirá con su misión de caridad el sacerdote, si no

mala. Pero tira tú también sobre ese demonio de eso, y apunta al hocico.

En efecto; ya no había precauciones que guardar; los indios conocían la presencia de los fugitivos, y era urgente deshacerse del enemigo del río para estar dispuestos á recibir el ataque de los enemigos de la llanura.

—Vamos, Gaiferos, ¿estais dispuesto? Ya sabeis que habeis de apuntar al hocico del animal.

—Si, respondió el gambusino.

Dos tiros resonaron al mismo tiempo; pero la canoa saltaba con tanta violencia, que las balas no dieron al oso en el sitio indicado. El monstruo no hizo mas que sacudir su enorme cabeza, de la que sin embargo brotaba sangre.

—¡Maldito animal! exclamó Pepe furioso.

El español y Gaiferos volvieron á cargar sus armas para disparar segunda vez, á pesar de que con las oscilaciones del barquichuelo era difícilísimo hacer la puntería.

Sin embargo, los tiradores habían conseguido ponerse en disposición de hacerla, cuando un espacio más ancho que quedó entre la popa de la canoa y el gigantesco hocico del obstinado nadador probó que la fatiga y el desaliento empezaban á apoderarse de él.

—¡Fuerza á los remos! gritó de nuevo el español; el animal pierde terreno.

nación que resonó en los oídos de los navegantes como si hubiera sido la trompeta del juicio final.

—¡Demonio! exclamó el español al aspecto de un cuerpo que se agitaba convulsivamente y que caía al agua, en tanto que la canoa seguía huyendo. ¿Qué es esto?

—Nada, sino un apache que cae al río, un perro hambriento que se ahoga, respondió Bois-Rosé.

Muy luego estallaron los rugidos en la llanura, á lo largo de las orillas del río: los comanches respondieron á ellos, y aquellos rugidos se unieron á los del monstruoso habitante del islote. La flecha que había atravesado sus entrañas y los tres hachazos que habían herido su cráneo, parecía que solo habían servido para esoitar su furia.

—¡Animo, Bois Rosé, ánimo! exclamó Pepe, arrodillado en la proa de la canoa y vigilando con los indios los progresos alarmantes del animal que nadaba, levantando á cada instante una de sus delgadas patas para alcanzar á la frágil embarcación. ¡Vive Dios! De buena hemos escapado, continuó en el momento en que el agua le tocaba de nuevo el rostro. Un buen esfuerzo, comancho, un buen esfuerzo, que sea el último: Bois-Rosé; ¿eres tú quien ha tirado á ese apache?

—Si, dijo el canadés, siempre inclinado sobre el remo; y puedo decir que la carabina no es muy

cada uno con su cuchillo, Pepe y el gambusino permanecían un poco atrás.

El barquichuelo corrió silenciosamente, y los ronquidos sonoros continuaron saliendo del fondo del río, como si algun monstruo marino hubiera encallado en algun bajío.

Muy luego, sobre la superficie sombría del río, apareció el islote á los ojos de los navegantes, y sobre el islote de arena y de rocas se dejó ver una masa parda y enorme.

—¡Jesus María! dijo en voz baja el gambusino á la vista de la fiera, cuya corpulencia no sospechaba.

—Apelad á vuestro cuchillo al mismo tiempo que oreis, dijo con viveza Pepe.

La canoa avanzaba suavemente, y al aspecto de los hombres que la montaban, el oso dejó oír un horrible gruñido; y una de sus monstruosas patas, al escarbar el suelo, hizo correr al río un torrente de arena; despues empezó á levantarse lentamente, apoyándose en sus patas traseras como un caballo que se encabría.

La canoa había entrado en el canal terrible, y los que la montaban, estaban todos dispuestos.

—Vamos, comancho; rememos con vigor. De eso depende acaso la vida de siete hombres, dijo Bois-Rosé.

Y el intrépido cazador de los bosques metió con TOMO III. 60

levanta su voz contra ese vicio, y así para todos los viciosos y para los que profesan malas doctrinas, la misión de paz del sacerdote consiste en que les deje á ellos en paz con sus vicios y errores.

Y hé aquí que si el sacerdote católico hubiera de cumplir su *misión de paz* tal como la entienden nuestros liberales, sería necesario que sellara sus labios, ó se limitara á meditar los Dolores de la Virgen y la Pasión del Señor; pero nada de reprender vicios ni de combatir errores, porque esto es declararles guerra á unos y otros, y la guerra se opone á su misión de paz. A lo más podría predicar contra los errores antiguos, aquellos que nadie ahora profesa ni tiene interés en sostener, por ejemplo, el nestorianismo, el monofisitismo, el monotelismo etc; pero combatir los vicios y errores dominantes en la época, combatir el sensualismo, el lujo y la sed de riquezas que devora á nuestra sociedad, predicar contra el liberalismo, el masonismo, el libre-pensamiento, el espiritismo y el materialismo que degradan al hombre, esto no, porque esto es faltar á su misión de paz y mansedumbre. El Evangelio habla de un demonio inmundo que se había posesionado de un hombre, el cual demonio cuando vió á Jesucristo que iba á arrojarle, comenzó á gritar: «¿qué tengo yo que ver contigo, Jesús Hijo de Dios Altísimo? Te conjuro por Dios que me dejes y no me atormentes.» Hé ahí lo que dicen hoy al sacerdote católico, los demonios inmundos de los vicios y de los errores: invocan la caridad del Evangelio, es decir, el nombre de Dios, para que se le deje en paz.

Sí, esa es la paz que se quiere del sacerdote, y esa es precisamente la paz que el sacerdote no puede dar sin faltar á su ministerio; porque tiene que obedecer la palabra de Jesucristo que le ha dicho: *fuego he venido á traer á la tierra, y esto es lo que quiero, que se encienda, y la paz he venido á traer naz sino es le dice: «predica la palabra, insta á tiempo y fuera de tiempo, reprende, ruega y amonesta...; porque vendrá tiempo en que no sufrirán la sana doctrina, y buscarán maestros que les prediquen conforme á sus deseos, y apartarán los oídos de la verdad y los aplicarán á las fábulas, más tú vela, trabaja en todas las cosas, haz la obra del Evangelista y cumple con tu ministerio.»*

¿Que los sacerdotes anatematizan el liberalismo? Sí, como anatematizaron en el siglo IV el arrianismo, y después

el macedonianismo, y luego el nestorianismo, y el pelagianismo, y el eutiquianismo y el monotelismo, y más tarde el protestantismo y el jansenismo, á pesar de las protestas de los secuaces de todos aquellos errores y de las persecuciones de que hacían víctimas á los católicos que predicaban contra ellos; pero la verdad triunfó y los errores anatematizados quedaron, como la verdad católica triunfará ahora y el liberalismo quedará anatematizado. ¿Que habrá mártires? ¿Qué importa? Todos los errores los han producido, y no es corto ya el catálogo de los que ha hecho el liberalismo.

Y continúa el colega ministerial.

«Para el clero que se ajusta al cumplimiento de su deber, los partidos liberales tendrán siempre la más respetuosa consideración; para los fanáticos, cabecillas disfrazados con el hábito talar, sabrán aplicar con energía los preceptos de la ley, que debe ser igualmente respetada por todos los ciudadanos, llámense clérigos ó llámense de cualquier otro modo.

Y si á EL ALICANTINO no le gusta esta teoría, tenga paciencia, porque la ley no admite exclusivismos.»

Precisamente porque la ley no admite exclusivismos es por lo que pedimos la libertad de la predicación cristiana. Pues qué, se proclama la libre emisión del pensamiento, la libertad de la palabra, y á nombre de esta libertad se permite que se reúnan públicamente los anarquistas y que prediquen sus doctrinas anti-sociales, destructoras de todo orden establecido, y ¿no se permitirá al sacerdote católico subir al púlpito á combatir esas mismas doctrinas anárquicas? ¿Es que son los primeros de mejor condición ante la ley que los sacerdotes católicos? El exclusivismo está en querer privar al sacerdote católico de una libertad que á todos se concede, haciendo con aquél una excepción irritante é injusta. ¿Se proclama la libertad? Enhorabuena, pero sea igual para todos; si se permite al anarquista propagar sin obstáculo disolventes doctrinas, ¿por qué no se permite al sacerdote católico que se concede á aquellos; lo contrario es establecer ley de cartas y privilegios odiosos. Así el argumento de *El Liberal* se vuelve contra él mismo y prueba la sinrazón con que se trata de perseguir á los sacerdotes que predicán contra el liberalismo. Y ya vé el diario ministerial que nos colocamos en el punto de vista más desfavorable para el sacerdote católico, ya que igualamos su predicación con la de los anarquistas, lo cual no debe ser, pues no se han de conceder los

mismos derechos al error que á la verdad; y esto aparte de la plena libertad que el concordato garantiza al sacerdote católico en el ejercicio de su ministerio. El Gobierno, pues, no puede en manera alguna oponerse á la predicación católica sin faltar á la ley común que establece la libertad igual para todos, y á la ley concordada que garantiza la plena libertad del ministerio evangélico.

Cabos sueltos

También *El Graduador* ha tomado nota de lo que dijimos respecto á la disminución de la criminalidad en el partido judicial de Orihuela desde el establecimiento en dicha ciudad de los religiosos, que ahora con sentimiento general de aquellos pueblos vuelven á Francia. Y hemos de notar que quizás por primera vez, discutiendo con nosotros, ha dejado el diario posibilista de meter las cosas á barato, y discute formalmente. Ojalá lo hubiera hecho siempre así.

El diario republicano confiesa que siendo verdad los datos aducidos por nosotros, no cabe dudar de la benéfica influencia social de los religiosos. Pues no dude *El Graduador* de que los datos son ciertos, y no arguye bien diciéndolo que los aducidos por EL ALICANTINO no están conformes con los presentados por el Fiscal del Tribunal Supremo; porque éstos se refieren á toda España, y los nuestros á un sólo partido judicial. Bien que esto lo reconoce el mismo *Graduador*, no obstante lo cual quiere invalidar nuestros datos con otros que él mismo presenta del juzgado de Orihuela. Dice:

«Pero prescindamos de lo que dice el Tribunal Supremo, ateniéndonos al conjunto, y fijémoslos en el partido judicial de Orihuela.

Delitos de todas clases cometidos el

Año 1885 . . . . .	84
“ 1886 . . . . .	92
“ 1887 . . . . .	83
“ 1888 . . . . .	88

De manera que el escribano amigo de «EL ALICANTINO», ha cometido un error tan gordo, como el de aumentar el número de delitos; de 80 y 90 anuales, á 180 y 200. ¡No es mal beneficio el que ha hecho á Orihuela!

Con seguridad que en el presente año, la estadística de criminalidad en aquél partido, arrojará guarismos semejantes á los de los últimos años.

do con los elogios y comentarios, más cuídalo como ahora perjudicáis en vez de favorecer.»

Pues, amiguito *Graduador*, si alguna confirmación necesitaban nuestros datos ha venido V. á dársela. Porque nosotros dijimos que antes de haber frailes en Orihuela el número de delitos subía en aquel partido de 180 á 200, y que desde el establecimiento de los religiosos había disminuido, y esto lo confirma V., pues las cifras que aduce, pertenecientes á los años 1885, 86, 87, y 88, son posteriores á la estancia de los religiosos en Orihuela á donde llegaron en Noviembre

de 1880. De manera que, el otro periódico á quien contestamos el sábado decía que en 1879, es decir, antes de llegar los religiosos, la estadística arrojaba datos que colocaban muy bajo el nivel de la moralidad en aquella población, de acuerdo con lo que nosotros afirmamos; ahora *El Graduador* presenta datos posteriores á la estancia de los religiosos en la capital de la diócesis, que acusan un 50 por 100 de descenso en la criminalidad respecto á los datos presentados por nosotros; luego... huelgan los comentarios demos las gracias en nuestro nombre y en el de los religiosos, por la defensa que han hecho de ellos, aunque haya sido sin quererlo é intentando lo contrario: *salutem ex inimicis nostris et de manu omnium qui oderunt nos.*

Y conste que el escribano, nuestro querido amigo, que nos suministró aquellos datos, no ha cometido error ni gordo ni flaco, según testimonio de *El Constitucional* y *El Graduador*.

Noticias locales y regionales.

El día 29 de los corrientes hará la solemne inauguración en el salón del Ayuntamiento el conservatorio de música y declamación, que se crea en esta capital, bajo los auspicios de la Corporación municipal.

Se encuentra completamente restablecida de su última enfermedad, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Francisco P. del Póbl, diputado provincial. Lo celebramos.

Se ha creado y organizado en Alcoy una Sociedad Coral que al presente cuenta con sesenta voces.

Están ultimando los ensayos de bonitas composiciones de los más reputados maestros y muy en breve se verificará la primera audición.

El ayuntamiento de la pintoresca villa de Agres ha dotado á dicho pueblo de una estación telegráfica municipal, la cual fué inaugurada el domingo último. Dicho acto revistió mucha solemnidad y produjo gran júbilo y entusiasmo entre el vecindario de de la referida villa.

Se han hecho pruebas con el teléfono que se acaba de instalar en Penáguila unido á la Central de Alcoy, dando el más satisfactorio resultado.

Se le ha concedido patente de invención á D. Leopoldo Llorca Vitaplana, vecino de Alcoy por un producto industrial nuevo denominado «Papel y cerillas en bloque», confeccionado en cartón, planchas, madera, cartón chapado de madera ú otro artículo de lujo, con su raspador de cerillas y cierre de goma elástica.

En la Escuela Normal de maestras se han recibido los títulos de maestras superiores á favor de doña Carolina Peiró, doña Amalia Mordeto Torrente, doña Teresa Arques, doña Aurora Climent, doña Isabel Gil, doña María de Gracia Ortiz, doña Querubina Vicens y doña Francisca Durá.

mano firme su remo en el río para hacer que la embarcación corriera con mayor rapidez y á la mayor distancia del animal, quien, en pie, no parecía de todo punto decidido á emprender el ataque.

El indio secundó vigorosamente al cazador, levantando su remo en el aire, en el momento en que la barca pasaba, con la rapidez de la flecha, á una tosa apenas del gigantesco y feroz guardián del islote.

El oso parecía aun indeciso sobre lanzarse contra la canoa, y Bois-Rosé esperaba haber atravesado felizmente aquel paso peligroso, cuando, con una rapidez tal que el viejo cazador no pudo evitarla, uno de los comanchos, que había dejado el hacha, dirigió al vientre del monstruo una flecha que fué á hundirse profundamente en sus entrañas.

Bois-Rosé no pudo contener una exclamación de cólera; el animal herido dió un rugido de rabia como el del búfalo que recibe un lanzazo, y haciendo resonar sus enormes quijadas con un ruido terrible, se lanzó al agua con el estrépito de una roca que hubiera caído desde la orilla.

El canadés no había estado menos pronto que el comanche para remar, y gracias á sus esfuerzos combinados, el barquichuelo volaba con mayor rapidez todavía; el oso no pudo de ningún modo

alcanzarle, y sus dos patas solo lograron herir la superficie del río.

—¡Bravisimo! exclamó Pepe casi sofocado por los torbellinos de espuma que había levantado el monstruo, y que le azotaban en el rostro. ¡Firme, Bois-Rosé; firme, comanchol! Habéis maniobrado como dos marinos expertos, y vosotros, indios, estad dispuestos y preparad bien vuestras hachas si no queréis que ese demonio de animal nos rompa la embarcación y los huesos.

Los tres indios se habían ya precipitado de la proa á la popa, y en el momento en que el animal furioso, rugiendo, espumando, de rabia con los ojos inflamados, solo se hallaba á medio pie de la canoa, su hacha levantada brillaba en sus manos.

—¡Herid, herid! gritó Pepe.

Los indios no necesitaban de aquellas exhortaciones que no comprendían, y las tres hachas resonaron sobre el cráneo del coloso como tres martillazos de ciclope sobre un yunque monstruo.

—¡Más, más, herid mas fuerte! exclamó Pepe. El animal tiene la carne dura.

—¡Silencio, silencio, por Dios! dijo Bois-Rosé; los indios nos están...

En medio de los rugidos de rabia del oso, brilló de pronto un relámpago en la orilla teñida de sangre, y fué al mismo tiempo seguido de una deto-

Los remeros redoblaron sus esfuerzos, y la distancia iba á aumentarse más y más.

—¡Más, más!... Así... Bien... Paraos un instante todos, si es posible, para que pueda apuntar á ese demonio en el punto que asoma su negro hocico bajo sus pelos negros.

—¡No, no! exclamó vivamente el canadés sin acceder á los ruegos de su compañero. Guarda tu bala para ese indio que llega sobre nosotros al galope.

Pepe no se lo hizo repetir, y aun quedaba el eco de las palabras del canadés cuando sonó su tiro, y el indio, herido en la frente, cayó rodando por las orillas del río.

La canoa marchaba en aquel momento entre crillas más bajas, que permitían, á pesar de las tinieblas, dirigir una mirada por la llanura. Sombras negras de caballos y de ginetes saltaban entre las altas yerbas. Otro peligro más inmediato iba á aumentar la situación harto precaria de los navegantes.

El oso había cesado en sus esfuerzos, como acabamos de decirlo, pero era para mudar de táctica dirigiéndose en línea oblicua hacia la orilla.

—Aborda diagonalmente, Bois-Rosé, dijo Pepe que seguía todos los movimientos de la fiera, á la animal va á cortarnos el camino y á atacarnos por delante.

250  
dar  
pelo  
ó fra  
cénti  
so, e  
pued  
ener  
Hay  
su ca  
pero  
un b  
vive  
Las  
cuest  
no al  
El  
franc  
valen  
600 f  
fisión  
los q  
produ  
de ta  
rios, c  
ebani  
ven n  
bajad  
son p  
ción  
rir de  
en pé  
lumpi  
«N  
de bi  
valor  
lara

En las primeras horas del sábado, y después de una larga y penosa enfermedad, falleció en esta capital el virtuoso cura de Agost, D. Li...

En la tarde de anteayer fué conducido á la última morada, siendo acompañado por muchos de sus amigos, lo mayoría sacerdotes.

El duelo fué presidido por el señor Abad de San Nicolás.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

El sábado en el tren correo llegó á esta capital el nuevo gobernador de la provincia D. Manuel S. moza de la Peña.

El señor Gobernador ha sido cumplimentado por las comisiones oficiales y los muchos amigos que cuenta en esta capital desde la anterior época de su mando.

El día 30 del próximo mes de Octubre serán sorteadas 16 casas más entre los accionistas del hermoso barrio de Benalúa.

En el Colegio de San Luis Gonzaga, de esta capital, se han abierto nuevas clases para el estudio de las asignaturas de la facultad de Filosofía y letras y preparatorio de Derecho...

Recomendamos eficazmente á los jóvenes este centro de enseñanza.

Dicen varias publicaciones que se supone bien informadas, que la subasta para la adjudicación del ferrocarril de Lorca á Almería se espera tenga lugar en Octubre...

Se le encargado de la presidencia de la Diputación, después de cesar en el desempeño interino del gobierno de la provincia, D. Francisco Ballesteros.

Ha tomado posesión del cargo de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Soria D. Eduardo Gómez Mazparrota, Juez que fué en esta capital.

Noticias generales.

A los que emigran

Desde la república Argentina escriben á El Universo lo siguiente respecto al régimen de vida en Buenos Aires:

"Varias veces he tenido ocasión de apreciar lo que tiene de engañador el espejismo de los honorarios fabulosos que podían obtenerse con facilidad en este país de porvenir.

"Las cifras citadas por el ministro plenipotenciario son exactas: es cierto que un sirviente gana 120 francos y un cocinero 500 francos al mes; y esto mismo se ofrece á un joven recién llegado, con tal que tenga alguna instrucción y pueda servir de dependiente. Lo que es cierto también es que con un sueldo de 6.000 francos al año, este dependiente podrá apenas sostenerse, sin poder economizar jamás el dinero necesario para su regreso. Hay, en efecto, un factor que nunca se hace figurar en esas cuentas fantásticas y es que todas esas cifras deben dividirse por 10 para tener la relación exacta de su valor en Francia.

"El dependiente en cuestión deberá gastar 250 francos por mes para tener un cuarto donde alojarse, y sabe Dios en qué barrios. Deberá dar 3 francos por hacerse afeitarse ó cortar el pelo, 3 francos por el lavado de una camisa, 5 francos por un jabón que en París cuesta 30 céntimos de franco, es decir, 6 centavos de peso, etc.

"Los viveres no cuestan menos. Es cierto que puede uno conseguir una vaca por el valor del dinero; pero ¿qué hace uno con una vaca entera? Hay, pues, que recurrir al carnicero, que vende su carne á 10 céntimos la libra; eso no es caro, pero no vende menos de 6 libras, de modo que un beefsteack cuesta 3 francos. Pero uno no vive solo de carne y un huevo cuesta 1 franco. Las legumbres no pueden comprarse. El gas cuesta 2 francos 50 el metro; pero no sirve y no alumbraba.

El contramaestre de M. D..., que paga 700 francos de alquiler por mes, tiene, pues, el equivalente a un alojamiento que en París cuesta 5 ó 600 francos. Esto es bueno; pero tiene una profesión y esto explica todo. Es preciso que todos los que quieran emigrar sepan que es preciso producir en este país para tener la probabilidad de tener buen éxito. Los obreros de oficios sencillos, como talabarteros, carniceros, albañiles, ebanistas, por poca inteligencia que tengan, viven muy cómodamente; pero la masa de los trabajadores buenos para todo, es decir, que no son propios para nada, empleados sin instrucción científica, tendría casi la seguridad de morir de hambre, si no se les enviara de nuevo á la patria, después de haberse ocupado solo en limpiar botas y hacer diligencias.

"No hablo de las distracciones. Una partida de billar cuesta 6 francos por hora, más el valor del gas, que paga aparte, 2'50 francos por hora."

Resultados de la experiencia

Hace diez y seis años que en Inglaterra ensayó la creación de Escuelas laicas y ns. Los ingleses, gente práctica, han querido el resultado de la enseñanza en aquellas...

1.º Que la mayoría de los padres desearían para sus hijos instrucción religiosa.

2.º Que la instrucción que se da en las escuelas dominicales no es bastante para formar una conciencia cristiana que sirva de norma a las acciones libres.

3.º Que la primera condición para formar un hombre honrado es el conocimiento de la doctrina de Jesucristo.

Uno de los prisioneros con motivo del apelo de Alhucemas, tiene en Málaga un hijo que no ha podido averiguar nada acerca de la suerte que haya podido haber á su venturado padre, por cuya causa es fácil comprender cuanta será su tristeza.

Su Santidad ha enviado al Nuncio en Bruselas 10 000 francos para socorro de los victimados de la horrorosa catástrofe de Amberes.

En París se está preparando una peregrinación, que se titulará "La Peregrinación del Trabajo ó de los Obreros." Saldrá de París el 2 de Octubre, y será recibida en audiencia por el Soberano Pontífice el 26 del mismo. Su Santidad ha expresado bastantes veces la satisfacción que le causará esta manifestación de cariño de los católicos obreros.

Colonia granadina en la isla de Luzón

Una comisión de obreros de Granada ha dirigido al señor ministro de Ultramar, por conducto del gobernador civil de aquella provincia, la siguiente exposición, solicitando permiso para establecer una colonia de granadinos en la isla de Luzón, del archipiélago filipino:

"Excmo. señor: Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, á V. E., con el debido respeto, exponen: Que hallándose sin recursos, por falta de trabajo, y puesto que la miseria, va tomando carta de naturaleza en sus hogares, con el fin de cortar de raíz los males que les aquejan, en unión de cien familias de esta provincia, han concebido el proyecto de emigrar á lejanas tierras, donde no se toquen los terribles efectos de la crisis comercial y agrícola que desde hace algunos años se viene sucediendo sin interrupción en toda la Península. Esperamos de ellas entre las que se cuentan más indispensables, y las restantes á la agricultura, se han comprometido á formar una colonia, hallándose todas animadas de los mejores deseos para procurar que, al par de mejorar sus situaciones con sus utilidades, dando vida á la región donde se establezcan, sea el nombre español el que se enseñoree con el triunfo del progreso.

Pues bien, excelentísimo señor: Nadie mejor que V. E. sabe exten en los dominios de nuestra querida España climas benignos y suelos feraces, que en nada envían á los que poseen naciones extranjeras; y como la miseria se desarrolla cual plaga destructora, y abrasando nuestro cerebro, nos inculca ese virus que llaman fiebre de emigración, los exponentes, bajo el influjo de esta fiebre, y á nombre de las repetidas cien familias, antes de aceptar la protección de un gobierno extranjero, acuden llenos de patriotismo, al de su querida patria, impetrando les preste decidido apoyo para trasladarse y establecerse en el archipiélago filipino, y á ser posible, en la isla de Luzón, por ser la que, á su juicio, reúne mejores condiciones de benignidad y feracidad en clima y suelo.

Estos recursos, que solicitan con el carácter de subsidiarios, podrá el gobierno de la nación facilitarlos bajo las bases y condiciones que estime más equitativos en pró de los ideales de los recurrentes y bien de la nación, quien, además de la satisfacción que le produciría una obra buena tendría como remuneración, no solo una parte del fruto de los trabajos de aquellos, sino también un número de seres dispuestos siempre á derramar su sangre, en toda ocasión que peligrase la integridad de la patria.

Por todas estas consideraciones, los que suscriben á V. E. recurren suplicándole incline la voluntad del gobierno á su favor, dando una pronta solución á lo que se solicita, en atención á lo apremiante de la precaria situación que atraviesan. Gracia que esperan alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Granada 9 de Septiembre de 1889."

El primer Concilio católico japonés se celebrará el 19 de Marzo de 1890, reuniéndose los Vicarios apostólicos y misioneros del Japon en la ciudad de Nangasaki para concertar los medios de extender rápidamente nuestra fé en aquel Imperio y dar una dirección oportuna á aquellas Misiones, ya relativamente muy florecientes.

El día que se ha de celebrar el Concilio hará veinticinco años que fueron descubiertos por los misioneros católicos los cristianos indígenas que en aquel Imperio habían conservado la verdadera Religión á través de la larga persecución y del olvido desde que evangelizó á sus antepasados San Francisco Javier.

Otra conversión.—En pocos días dos redactores ó colaboradores de Las Dominicales han huido del libre pensamiento, volviendo al seno de la Iglesia católica, madre amantísima, que los recibe con indecible alegría.

D. Victoriano Acebedo Alonso, del Puerto de Santa María, ha hecho pública retractación de sus errores, habiendo confesado y comulgado fervorosamente.

El Sr. Acebedo era masón del grado 33 y colaboraba en Las Dominicales.

Ha dirigido al venerable de su logia una carta anunciándole su vuelta á la Iglesia y su separación de la secta.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de las Mercedes. La misa y oficio divino son de la Festividad de la Santísima Virgen con rito doble mayor y color blanco.

Santo de mañana.—Sta. María de Corvellón, Virgen.

La Misa y oficio divino son de la Santa con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial y en Sta. María los de costumbre.

En las Agustinas á las siete y media misa de renovación, y por la tarde á las cinco el Santo Trisagio con manifiesto

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA

por el oficial de telégrafos

DON JUAN M. SEGUÍ

Preparación para carreras especiales. Clases extraordinarias para los matriculados en enseñanza libre y doméstica, explicadas con arreglo á los textos que se cursan en el Instituto de segunda enseñanza.

Plaza de San Cristóbal, núm. 5.

HONORARIOS MÓDICOS

EL CULTO EXTERNO

Memoria premiada en el Certám en celebrado en esta ciudad con motivo del cuarto centenario de la Santísima Faz, escrita por D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Precio de cada ejemplar, 75 céntimos de peseta. Se expende en casa de Pedro P. Marzá, y en la administración de EL ALICANTINO.

Hay depósito en Orihuela, en casa de don Luis Castaño,

Al que tome 10 ejemplares se le dará uno más de regalo.

LA CRUZ DE LA HUÉRFANA

LEYENDA DE LA SANTÍSIMA FAZ.

Este precioso idilio se vende en las principales librerías al precio de DOS reales.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

Angeles 4, Alicante.

En este acreditado centro de instrucción estará abierta la matrícula ordinaria para los alumnos de segunda enseñanza todo el mes de Septiembre, y la extraordinaria todo el mes de Octubre.

TENIRSE los cabellos y la barba con el agua romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel. — De venta en el establecimiento "La Nueva Valenciana," Labradores 5.

ALMACEN de curtidos de Francisco Visconti Lopez, Mayor 5, Géneros del país y extranjeros.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español 74 50—74 46.—3 por 100 francés 85 50.

Londres 21.—Hoy no hav Bolsa aquí.

Londres 21.—El periódico Daily Chronicle publica hoy un despacho de Roma en el que se dice que la Reina Regente de España ha manifestado conforme con el proyecto de que Su Santidad León XIII se refugie en Granada caso que se viera obligado á abandonar su residencia en Roma.

En los círculos diplomáticos no se da ningun crédito á esta noticia.

Nueva York 21.—La cañonera inglesa

Liby chocó en un arrecife cerca de Terranova yéndose á pique.

Dicho barco parece conducía gran cantidad de dinero y muchos objetos de valor.

Quebec 21.—La opinión se muestra alarmada por la catástrofe ocurrida ayer. Corre el rumor de que ascienden á 175 el número de las víctimas entre muertos y heridos. Se teme que ocurran nuevos derrumbamientos.

Paris 21.—En la plaza de Paris se acenúa el movimiento de alza en los hierros.

El mineral de hierro viejo están en alza en casi todos los mercados por efecto del aumento de trabajo en las fundiciones y altos hornos.

Los cobres con escasa variación en el mercado de Londres; pero se nota alguna disminución en las importaciones americanas de dicho artículo.

Escasas transacciones en plomos y con tendencias más bien á la baja.

Londres 21.—Los despachos de Buenos Aires fechados ayer acusan nueva alza en el precio del oro, haciéndose cada vez más difícil la situación de las plazas de la República Argentina.

Paris 20.—La agitación electoral está hoy en su apogeo. Se teme que mañana ocurran disturbios en algunos puntos á pesar de la energía que se propone desplegar el gobierno.

Los boulangieristas están dando señales de que disponen de medios poderosos de propaganda.

El general en vista de la imposibilidad de apelar al plebiscito directo contará como suyos todos los votos que se den á sus partidarios.

Al efecto recomienda á sus amigos que no le voten más que en el 2º y 18 distrito de París y que en los demás emitan sus sufragios por los candidatos del partido nacional.

Aunque los corifeos de este no trabajan activamente para que se cumpla del todo la voluntad del general, se cree que será imposible evitar que muchos electores dejen de votarle.

Buda Pesth 21.—Ha ocurrido un hecho grave que es vivamente comentado porque revela que subsiste el sentimiento de hostilidad de una parte del pueblo húngaro contra Austria.

Mientras se verificaban las maniobras militares cerca de Buda-Pesth los campesinos se apoderaron de la bandera imperial que ondeaba en la casa de uno de los coroneles.

La bandera ha sido hallada rota y cubierta de inmundicias.

Se ha abierto una información sobre este suceso.

Londres 21.—Circula el rumor de que en breve será levantado el bloqueo de la costa de Zanzibar.

Paris 21.—El presidente de la República señor Carnot ha recibido esta mañana á la embajada marroquí cambiándose frases sumamente afectuosas.

Londres 22.—El "Correo de Manchester," hablando del proyectado matrimonio del príncipe heredero de Dinamarca con la princesa Margarita de Prusia, dice que el Czar se muestra sumamente disgustado y que no sería extraño que semejante proyecto diera lugar á complicaciones.

Londres 22.—Según noticias de Washington, el congreso norteamericano se ocupará en breve en la necesidad de adoptar nuevas medidas restrictivas para impedir el exceso de la inmigración europea en los Estados Unidos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 23 (6'30 t.)

Viernes importante Consejo. España pide tropas Sultan castiguen rifeños, ofrécele buques trasportarlas. Elecciones Francia 354 republicanos, 222 oposición, calculanse setenta boulangieristas.

Bolsa 76'15.

Madrid 23 (7 n.)

Telegrafían de Londres diciendo que son horrosos los detalles que se reciben por el cable acerca de la catástrofe de Quebec.

Hasta ahora han sido retirados de los escombros treinta cadáveres y se sabe que quedan todavía otros treinta y seis sepultados bajo aquellos.

Reina gran consternación en la ciudad.

Madrid 23 (7'30 n.)

Se asegura que el gobierno francés está resuelto á impedir á todo trance la elección del general Boulanger en el segundo y 18 distritos, y al efecto, se añade que al verificarse el escrutinio, la mesa declarará nulas todas las papeletas que contengan el nombre del general.

Falta saber sin embargo, si los individuos de la mesa se prestarán á esto.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.  
**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercanti; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de esta establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

DE  
**SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANUELOS, 4—ALICANTE

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:  
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila, Pbro.**

**D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.**

Edificio propio, levantado de planto en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

**Ramos de enseñanza.**—Instrucción primaria en sus tres grados: Infancia, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

**Pensión.**—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## MACEN DE MUSICA

DE  
**JOSÉ MAESTRE**

NO.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se han comprometido a vender por 5 años, y estos se venden en un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Instrumentos de Bernareggi, de Gomez, de Jellot, de Pleyel y de Erard.

Instrumentos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Para afinar un piano 4 pesetas.

Instrumentos de alquiler desde 40 reales y derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en piano, órganos y a clase de instrumentistas.

OSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, n. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## LA MADRILEÑA

CASA DE HUÉSPEDES

Jorge Juan, 30.—Alicante.

Pupilajes de 6 hasta 16 reales diarios. Modas habitaciones con vistas al mar, para familias.

Platos a la lista desde 2 reales y camas. Coche gratis para los empleados en hacienda y para los viajeros desde las estaciones.

Transporte gratis de equipajes desde el muelle a la casa para los pupilos; en la noche para mayores informes, se reparten respectos.

## VINO DE PEPTONA

Pépsica  
 de CHAPOTEAUT, Farm. en París  
 La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del estómago.

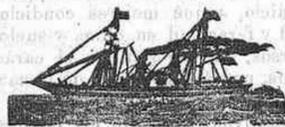
## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## VAPORES DE RAMOS



SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE CETTE Y ROUEN

Para CETTE dos salidas semanales.

Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN RAMOS, ANA DE RAMOS, BAUTISTA RAMOS, BRAZILIAN, BORDER, CHIEFTAIN y ORATOR.

Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.<sup>a</sup> Clase, en PARÍS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARÍS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—ASPE  
 C. de la Cruz de Orihuela.

## AVISO AL PUBLICO.

## LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fábrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de tinta azul. Se venden a precios baratísimo. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.

No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse:

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

## PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL  
 Piano, manubrios y Música de todas clases

**ANTONIO FALCÓ**  
 11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, segundas de venta para personas que las han usado que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO**  
 MAYOR, 53.

TELÉFONO 181

## VINO ALOQUE

Bodega de Claveria, Alicante.—Premiado en la Exposición de Barcelona.—Se ha embotellado y puesto a la venta la cosecha de 1886.

Precio de la botella de 3/4 litro: Pesetas 0'60 (sin casco) y Pesetas 0'85 (con casco).

Depósito: San Fernando, 19, almacén

Venta al detall: Tienda de D. José Oliver, San Fernando, 11 y Bazar Artístico de D. José Reus, cuatro esquinas de la calle Mayor.



## Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante

**AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.<sup>a</sup>**  
 Agente en Alicante: FRANCISCO LAGUILLON.